

En **autopistas**, compañía del grupo **abertis**, siguiendo las políticas generales del grupo, nos comprometemos a establecer todos los mecanismos para asegurar la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres que trabajan en la Compañía, así como la no discriminación por razón de edad, raza y religión de nuestro personal.

En **autopistas** creemos en la igualdad como principio básico de convivencia, respeto, y profesionalidad, y velamos porque se aplique siempre este principio en la gestión diaria, evidenciando que las medidas de conciliación acordadas en el ámbito de nuestro convenio colectivo son compatibles con cualquier acción dirigida a potenciar el desarrollo de los y las profesionales de cualquiera de nuestras empresas, así como en una política retributiva justa y equitativa basada en la igualdad, el talento y la profesionalidad.

Creemos en las personas, en su conocimiento y capacidades. Creemos en el desarrollo formativo tanto de las mujeres como en el de los hombres que trabajan en nuestras concesiones para su crecimiento personal y profesional y velamos, para que el acceso al empleo sea transparente y responsable.

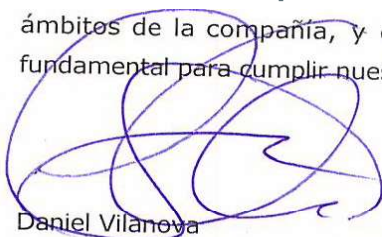
En **autopistas** reconocemos la importancia de utilizar un lenguaje no sexista. No se trata pues de cambiar la comunicación solo de hacer visibles a las personas basándonos en el valor que aporta a las empresas la diversidad. Trabajamos para que nuestros canales de comunicación sean integradores con todas las personas que trabajan en la Compañía.

Cumplimos con todos los requisitos legales aplicables en esta materia y ponemos en conocimiento de las empresas colaboradoras nuestra política de igualdad con el firme propósito de hacerla cumplir dentro del ámbito de colaboración, especialmente con aquellas empresas colaboradoras externas dirigidas a la selección y contratación de personal.

En **autopistas** nos comprometemos con la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres de forma sostenible estableciendo objetivos que fomenten el desarrollo de las mujeres en cualquier ámbito profesional.

La Política de Igualdad es una parte muy importante de nuestra cultura, y como tal, la integramos en nuestro sistema de gestión y la hacemos extensiva a toda la plantilla para garantizar el trato correcto, el derecho al desarrollo profesional y el respeto mutuo entre todas las personas.

La Dirección de **autopistas** se compromete a seguir avanzando en mejoras de igualdad, en todos los ámbitos de la compañía, y el trabajo conjunto y la colaboración de las Secciones Sindicales es fundamental para cumplir nuestro compromiso.



Daniel Vilanova  
Dirección General

Autopistas, abril 2022

